

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ORDEN DISTRITO

DISTRITO BUENOS AIRES

DOMICILIO LEGAL: Calle 49 N° 876 Piso 8 Dto."E"

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Agrupacion Politica

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 25/02/2003

CÓDIGO 54

CUIT N°: 30708891521

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 15

INICIADO EL: 01/01/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD 1eee781cd9

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

Elias	Ruben Oscar	Presidente
San Pedro	Esteban	Tesorero

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	5.579,51	5.659,80
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		5.579,51	5.659,80
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		5.579,51	5.659,80

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 1eee781cd9

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:3)	3.569.920,17	3.659.303,53
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		3.569.920,17	3.659.303,53
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		3.569.920,17	3.659.303,53
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		-3.564.340,66	-3.653.643,73
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		-3.564.340,66	-3.653.643,73
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		5.579,51	5.659,80

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	98.147,07	50.409,84
TOTAL RECURSOS		98.147,07	50.409,84
GASTOS			
TOTAL GASTOS		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°II)	-80,29	-923,50
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		98.066,78	49.486,34
Recursos y gastos extraordinarios netos	(Anexo N°III)	-5.736,56	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		92.330,22	49.486,34

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 1eee781cd9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	31/12/2016
SALDOS AL INICIO	-3.653.643,73			-3.653.643,73	-3.703.130,07
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores	-3.027,15			-3.027,15	
SALDOS AJUSTADOS	-3.656.670,88			-3.656.670,88	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	92.330,22			92.330,22	49.486,34
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	-3.564.340,66	0,00	0,00	-3.564.340,66	-3.653.643,73

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 1eee781cd9

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.659,80	
Total de efectivo al inicio	5.659,80	6.583,30
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre del ejercicio	5.579,51	
Total de efectivo al cierre	5.579,51	5.659,80
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-80,29	-923,50
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
Aporte Fondo Partidario Permanente	98.147,07	
Total	98.147,07	50.409,84
Pagos		
Cancelacion deuda judicial	98.147,07	
Pago gastos desenvolvimiento institucional	80,29	
Total	98.227,36	51.333,34
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	-80,29	-923,50
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	-80,29	-923,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 1eee781cd9

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Actividades de Inversión

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00

Actividades de Financiación

Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00

**Resultados financieros y por tenencia generados por el
efectivo y equivalente del efectivo**

Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		-80,29	-923,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 1eee781cd9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO BIENES DE USO

CONCEPTO	VALORES DE ORIGEN					AMORTIZACIONES						VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Al Inicio Ejercicio	Altas del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Al Cierre Ejercicio	Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Aumento por Revalúo Técnico	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre del Ejercicio		
									%	Importe			
Muebles y Útiles	9.348,40	0,00	0,00	0,00	9.348,40	9.348,40	0,00	0,00	0,00	0,00	9.348,40	0,00	0,00
Equipos de Computación	2.208,10	0,00	0,00	0,00	2.208,10	2.208,10	0,00	0,00	0,00	0,00	2.208,10	0,00	0,00
TOTALES	11.556,50	0,00	0,00	0,00	11.556,50	11.556,50	0,00	0,00	0,00	0,00	11.556,50	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 1eee781cd9

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Anexo N° I

BUENOS AIRES

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al 31/12/2016
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	98.147,07	98.147,07	50.409,84
Totales del período actual	98.147,07	98.147,07	50.409,84
Totales del período anterior	50.409,84		50.409,84

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 1eee781cd9

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	80,29	923,50
TOTAL	80,29	923,50
Resultados financieros y por tenencia netos	-80,29	-923,50

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 1eee781cd9

RECURSOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al 31/12/2016
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
TOTAL	0,00	0,00
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Multas y Sanciones Judiciales	5.736,56	0,00
TOTAL	5.736,56	0,00
Recursos y gastos extraordinarios netos	-5.736,56	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Código de seguridad: 1eee781cd9

NOTAS

Nota N° 1

Exposicion

Los Estados Contables han sido preparados a valores historicos debido a que las variaciones por efecto de la inflacion , no afectan significativamente la informacion contenida en los mismos. Se han seguido para su confeccion, los lineamientos establecidos por las Resoluciones Tecnicas vigentes en cuanto a exposicion de estados contables conforme a lo dispuesto por el Consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Provincia de Buenos Aires.

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 2 - CAJA y BANCOS		31/12/2017	31/12/2016
1.1.01.00	Caja	599,51	599,51
1.1.04.00	BANCOS	4.980,00	5.060,29
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	4.980,00	5.060,29
	Banco de la Nacion Argentina Cuenta :0300051992	4.980,00	
TOTAL		5.579,51	5.659,80

Al 31/12/2017 la Cuenta Bancaria se encontraba cerrada por falta de movimiento y los fondos respectivos se encontraban inmovilizados en la Entidad Bancaria.

		Ejercicio al	Ejercicio al
Nota: 3 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		31/12/2017	31/12/2016
2.1.01.10	Multas y Sanciones Judiciales a Pagar	3.569.920,17	3.659.303,53
TOTAL		3.569.920,17	3.659.303,53

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 17/09/2018

Codigo de seguridad: 1eee781cd9

Nota N°: 4

R.T. 48 Remedición de activos

Con fecha 28 de marzo del 2018, por Disposición de Presidencia N° 10056, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Bs.As aprobo la Resolución Técnica N° 48 . La aplicación de dicha resolución tiene por objetivo reconocer una modificación en las mediciones contables de ciertos rubros por única vez, de forma tal que el Estado de Situación Patrimonial muestre valores de activos más cercanos a sus valores de mercado.

Conforme al artículo 3ro. de la Disposición, se ha establecido un período de transición vigente hasta los Estados Contables cerrados al 31 de mayo de 2018. Los presentes Estados Contables encuadran dentro del señalado Período de transición habiendo el Ente optado por no aplicar la remediación al cierre del ejercicio.

Nota N°: 5

Ajuste de Ejercicios Anteriores

Se ajusto el Resultado de ejercicios anteriores, en virtud de la duplicidad del pago de Aportes Públicos de Campaña correspondiente a las elecciones nacionales del 23 de octubre de 2011, según Disposición 31/2011. Dichos pagos, por el importe de \$ 3.027,15, fueron realizados en julio del 2015 por el Ministerio del Interior y en noviembre de 2015 por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Afiliados del
PARTIDO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Calle 49 N° 876 Piso 8 Dto."E" - La Plata
CUIT 30-70889152-1

Informe sobre los Estados Contables

En mi carácter de contador público independiente, (CUIT 27-16678788-8) ,he auditado los Estados Contables adjuntos del PARTIDO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa en las notas 1 a 5 y los anexos de Bienes de Uso, 1, 11, 111. Y de Actividades de Capacitación para la función Pública, Formación de Dirigentes e Investigación.

Responsabilidad de las Autoridades Partidarias en relación con los Estados Contables.

Las Autoridades Partidarias son responsables de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libre de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las Autoridades Partidarias, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Partido de la Victoria de la Provincia de Buenos Aires al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

En relación al estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2016 y a los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo del Partido de la Victoria de la Provincia de Buenos Aires por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, presentados con propósitos comparativos, informo que he emitido con fecha 23 de marzo de 2017 un informe de auditoría sobre dichos estados contables, sin salvedades.

Énfasis sobre el diferimiento de la Remediación de activos establecida por la RT 48

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota 5 a los estados contables adjuntos, en la cual la entidad expresa que, en el marco del Período de Transición dispuesto por Art. 3° de la Disposición de Presidencia N° 10056 de fecha 28 de marzo de 2018, ha optado por no aplicar al cierre del presente ejercicio la Remediación de activos dispuesta por la Resolución Técnica N° 48. En virtud del ejercicio de dicha opción, la entidad informa que en los próximos estados contables que deban presentarse expondrá los efectos de la remediación como un ajuste de la información contable del ejercicio anterior, modificando las cifras de la información comparativa. En la nota se indica también los rubros patrimoniales cuyas mediciones sufrirán modificaciones por aplicación de la remediación, así como el efecto futuro del mayor valor reconocido de los activos que consistirá en un mayor costo en el momento de su consumo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a. Los estados auditados concuerdan con los registros contables de la Asociación, los que han sido llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- b. Según surge de los registros contables del Partido de la Victoria de la Provincia de Buenos Aires, al 31 de diciembre de 2017 no presenta deuda con el Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de Aportes y Contribuciones previsionales, por no contar con personal en relación de dependencia. Y no adeuda Impuesto a los Ingresos Brutos a la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, se encuentra exenta en dicho tributo.
- c. La información referida al presente ejercicio se encuentra en el libro que se detalla:
 - Libro Inventarios y Balances N° 2, rubricado el 07/11/2014
 - Libro Diario N° 1, rubricado el 12/08/2013
- d. Se han aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- e. El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

En la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, a los 17 días del mes de septiembre de 2018

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DE LA VICTORIA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ejercicio iniciado el 01/01/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: 1eee781cd9

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: 1eee781cd9

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.